**ANEXO 2**

**Modelo de solicitud para habilitación de fabricantes en el exterior**

1. **Información General**
   1. Información del establecimiento fabricante en el exterior
2. Nombre
3. País y Dirección
4. Teléfono y Correo electrónico
5. Tipo de productos veterinarios que desea exportar de acuerdo a la siguiente clasificación: farmacológicos, biológicos, alimentos y suplementos alimenticios, alimentos medicados y suplementos medicados, sales minerales, premezclas y núcleos, aditivos alimentarios, cosméticos, kits y material de diagnóstico, snacks, antisépticos, desinfectantes, sanitizantes, plaguicidas de uso veterinario.
   1. Información del establecimiento exportador (la información puede coincidir con el establecimiento fabricante):
6. Nombre
7. País y Dirección
8. Teléfono y Correo electrónico

En el caso que el fabricante y exportador correspondan a empresas diferentes, se debe presentar el contrato de elaboración (maquila) para productos veterinarios.

* 1. Información del Responsable Técnico o Jefe de control de calidad del fabricante en el exterior
  2. Nombre:
  3. Profesión:
  4. Correo electrónico:
  5. Información del Responsable Legal del fabricante en el exterior

1. Nombre
2. Correo electrónico
3. **Certificaciones del establecimiento fabricante**
4. Certificado de habilitación del establecimiento como fabricante en el país de origen.
5. Certificado o acreditación de calidad: BPM, HACCP, FAMI-QS, etc.
6. **Información del establecimiento fabricante**
7. Organigrama de empresa
8. Nombre de los servicios oficiales que regulan productos veterinarios

**Nota**: la información puede ser presentada en español, inglés o su traducción.